

Referendo del Código de las Familias: las cifras de la discordia

René Gómez Manzano | martes, 27 de septiembre, 2022 3:00 pm



LA HABANA, Cuba. — Al fin se ha celebrado el referendo sobre el discutido *Código de las Familias* en Cuba. Al respecto, las autoridades han divulgado los resultados provisionales —ellos los llaman “preliminares”— de la votación. Esta situación me hace recordar la “boutade” francesa (“expresión alada”, creo que es la mejor traducción al castellano): “Lo provisional es lo único que dura”...

De acuerdo con esos datos, habría acudido a emitir su voto el 74% de los electores inscritos; con ello, la proporción de los que no concurrieron a sufragar alcanzó lo que la bloguera Yoani Sánchez califica como una “abstención histórica”. A su vez, el “sí” habría sido la opción preferida por poco más de dos tercios de los votantes.

De acuerdo con esos datos oficiales, los ciudadanos que actuaron conforme a los deseos del régimen castrista (o sea, los que concurrieron a los colegios electorales y marcaron la casilla del “sí”) representarían una clara minoría: apenas el 46,6% del electorado, resultado de dividir los 3 936 790 de esos ciudadanos entre el padrón electoral, en el cual figuran en total 8 447 467.

Pese a ello, los comentarios triunfalistas de los castristas no se han hecho esperar. “El amor ya es ley”, reza el que probablemente sea el más ridículo de

todos ellos. Otros, un poco menos exaltados y con una vena menos poética, hablan de una “gran victoria de la Revolución”. Decididamente, han quedado muy atrás los tiempos dorados del totalitarismo —tan añorados por los comunistas— cuando los porcentajes de quienes concurrían a votar y a decir “sí” eran claramente mayores.

Unas líneas atrás, decía yo —y lo repito ahora, por su importancia— que sólo una clara minoría de los electores inscritos votó en la forma orientada por el régimen castrista, lo cual representa una gran victoria del pueblo cubano! Pero esa afirmación, para ser valorada de manera adecuada, tendría que ser matizada por un detalle vital: eso es así de conformidad con los datos oficiales —no importa que “preliminares”— publicados por los personeros del régimen.

No se han hecho esperar las reacciones de personas que han monitoreado los resultados de los escrutinios a nivel de colegio electoral. Algunos —los menos— aseguran poder atestiguar la victoria del “sí”; otros afirman que los resultados son diametralmente opuestos a los oficiales: en los centros de votación que ellos visitaron, el triunfo del “no” fue más que contundente, avasallador.

Dadas las tristes realidades que, en ese terreno, imperan en Cuba, esas discrepancias y las serias dudas con respecto al anuncio del Consejo Electoral Nacional son inevitables.

Los comunistas cubanos han creado las condiciones necesarias para poder realizar todas las adulteraciones que deseen en los resultados de las votaciones. En el caso de los referendos, la *Ley Electoral* vigente ni siquiera contempla de modo expreso que los escrutinios se realicen a nivel local. Pese a ello, el conteo inicial sí se realizó en los colegios electorales, pero esa es la única instancia en que se contempla la presencia de observadores ciudadanos. De ahí para arriba, los gobiernistas se despachan a su entero gusto.

En ese sentido, nuestra desdichada Cuba ni siquiera admite una comparación... ¡con el Chile del general Pinochet! Llovieron (y aún se escuchan) las críticas al autoritarismo del referido uniformado. No les falta la razón a quienes critican los asesinatos y otras violaciones de los derechos humanos que se perpetraron bajo su presidencia en el larguísimo país austral.

Pero, si hablamos de plebiscitos y referendos, es necesario que reconozcamos que Pinochet y su gobierno sí permitieron que, en la consulta popular que constituyó

el prólogo de su salida del poder, los partidarios de votar por el “no” se organizaran de manera legal e hicieran campaña a favor de sus ideas. También les otorgaron tiempo para airear sus promos en la radio y la televisión públicas. Esos opositores al polémico general también contaban con representantes en todos los niveles del aparato electoral.

¡Nada de eso existe en Cuba! (lo cual —por cierto— no cohibe a los castristas de criticar en los tonos más exaltados al líder del golpe de Estado contra el marxista Salvador Allende). ¡Conviene entonces que los partidarios de los *mayimbes* asentados en el habanero “Palacio de la Revolución” no se quejen si opositores y periodistas independientes especulan acerca de las posibles manipulaciones de los datos que los miembros de los colegios electorales cubanos, sin la presencia de observadores imparciales, han elaborado y publicado!

Un dato curioso es el reconocimiento que, antes del referendo, realizó el primer secretario y presidente Díaz-Canel, cuando aludió al posible “voto de castigo” que pudieran realizar los cubanos: “que aprovechen la oportunidad de una urna para manifestar su disgusto con la situación crítica del país”. ¡Excelente este último reconocimiento hecho no por un opositor, sino por el más encumbrado representante oficial del poder en la Isla!

Según quien es, en el plano formal, el actual mandamás de la República, “eso también es legítimo”. Buen reconocimiento que, en todo caso, servirá de triste consuelo al compatriota [Zamay Espinosa Pareta](#), a quien un jefe más extremista que el Primer Secretario del único partido expulsó de su trabajo en Camagüey por haber anunciado que votaría “no” en el referendo.

Por lo pronto, queda como aspecto vital en la Cuba de hoy que una mayoría de los ciudadanos se negó a votar en la forma orientada por los jerarcas comunistas. ¿Tendrán estos la osadía de seguir autoproclamándose como representantes de la generalidad de los cubanos!

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).